



Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BARREDORA ARTICULADA DE ASPIRACIÓN DE UN ASIENTO EN CABINA

Se pretende la adquisición de una máquina barredora autopropulsada, con sistema de barrido por aspiración, y dirección por articulación central.

La máquina se destinará exclusivamente al servicio de barrido, por lo que no se aceptarán propuestas de máquinas concebidas como multiservicio, consistentes en una máquina única con placa porta implementos, diferentes accesorios de trabajo, y tracción a las cuatro ruedas.

El suministro responderá a las siguientes características:

CHASIS Y SUSPENSIÓN.

El chasis de la máquina deberá ser articulado, mediante una unión central.

Deberá estar tratado contra la corrosión.

La suspensión será rígida en el eje trasero e independiente mediante muelles helicoidales y amortiguadores telescópicos en el eje delantero.

CABINA.

Por el tipo de servicio, la cabina deber ser de un solo operario, sin asiento de acompañante. Además debe estar equipada con:

- Asiento del conductor con suspensión, y regulación para mejor ergonomía del conductor.
- Sistema de presurización, consistente en la total estanqueidad al polvo. Deberá poseer filtro en cabina.
- Sistema de aire acondicionado y calefacción
- Radio
- Ventana de inspección de boca de aspiración, equipada con pestillo y bisagras para poder abrirse desde la cabina.
- Consola en la parte superior de la cabina equipada con:





Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

- ✓ Cámara de marcha atrás
- ✓ Pantalla multifunción electrónica, que permite visualizar revoluciones de trabajo, velocidad de desplazamiento, temperatura del motor, nivel de combustible, horas de trabajo, horas de motor, revoluciones de la turbina, aviso de intervalos de mantenimiento, testigos luminosos de circulación, trabajo de la máquina y avería de motor.
- ✓ Parada de emergencia
- ✓ Luz de habitáculo

- Apoya brazos lateral para funciones de trabajo equipado con:
 - ✓ Mono-mando de control electrónico para los movimientos de forma independiente de los dos cepillos delanteros, y conexión de turbina de aspiración.
 - ✓ Regulación electrónica de revoluciones de turbina de aspiración.
 - ✓ Control del sistema de descarga del contenedor
 - ✓ Control del sistema de humectación de la barredora

- Columna de dirección, ajustable, con mando para accionamiento de los servicios de luces, indicadores y limpiaparabrisas además del selector de avance o retroceso.

- Extintor con soporte

- Toma de 12 V

- Espacio y bolsas habilitadas para útiles y accesorios personales del conductor.

SISTEMA DE BARRIDO Y ASPIRACIÓN

- Cepillos laterales, situados delante de la boca de aspiración, accionados hidráulicamente, de 730 mm de diámetro, y velocidad de giro, controlada electrónicamente por el conductor desde la cabina

- Brazos de cepillos con sistema de elevación mediante pantógrafos, unidos directamente al chasis de la máquina, con protección de golpes laterales por muelles, y accionados hidráulicamente en todos sus movimientos, con apertura independiente.





Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

El accionamiento de todas las funciones debe efectuarse electrónicamente desde el mono-mando de cabina

- La regulación de la presión al suelo de los cepillos debe ser por muelles ajustables
- El ancho de barrido debe ser variable de 1500 a 1850 mm.
- La boca de aspiración, deberá estar situada detrás de los cepillos frontales, y delantero del eje delantero de la máquina para mejor control visual del operador
- Anchura de la boca de aspiración de 480 mm como máximo
- Para la recogida de residuos voluminosos la boca deberá tener un flap, accionado mecánicamente desde la cabina, con movimiento hacia fuera de la boca de aspiración
- Debajo del asiento del conductor, la máquina debe disponer de un registro para acceder a la boca de aspiración para un eventual atasco.
- El tubo de aspiración hacia la tolva deberá ser accesible para su limpieza y sustitución sin uso de herramientas.
- La turbina de aspiración deberá suministrar un caudal de 6000 m³/h como mínimo. Su accionamiento debe ser hidráulico, sin correas, con regulación de velocidad mediante mando electrónico en cabina.
- La situación de la turbina deberá estar en la base de la tolva, para facilitar la limpieza y mantenimiento.
- Para dar más versatilidad a las funciones de limpieza, la máquina deberá traer un tubo de aspiración auxiliar, con posibilidad de conexión a ambos lados de la tolva.

TOLVA DE RESIDUOS Y SISTEMA DE DESCARGA

- La tolva de residuos, deberá tener una capacidad entre 700 y 840 litros
- La tolva deberá ser estanca, fabricada en acero inoxidable AISI 304





Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

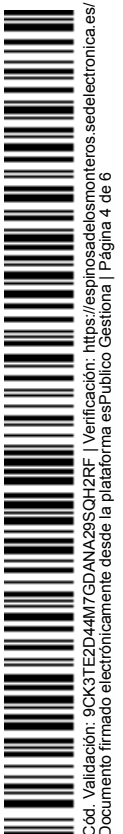
- Para la descarga, se deberá emplear el sistema de volteo, que asegure una altura mínima de 1400 mm
- La tapa de la tolva debe poder abrirse automáticamente sin mecanismos hidráulicos ni barras de apertura sincronizadas con el volteo
- La tapa de la tolva debe disponer de la funcionalidad de ser abierta con la tolva en su posición de trabajo, para el vertido de objetos luminosos de forma manual
- Para efectuar la operación de descarga, la máquina debe poseer un sistema de seguridad electrónico que impida el accionamiento de los servicios de barrido, y limite la velocidad de desplazamiento hasta un máximo de 8 km/h.

MOTOR

- En normativa de emisiones StepV – Tier4
- Diesel, refrigerado por líquido y equipado con DPF
- Cilindrada 1.568 cc
- Common rail y gestión electrónica de motor
- Potencia máxima de 33 KW
- Euro 6C

SISTEMA HUMECTACIÓN Y FILTRACIÓN DEL AIRE DE BARRIDO

- Deberá poseer dos depósitos de agua de fácil acceso situados lo más cerca del eje trasero, para dar estabilidad a la máquina
- Capacidad de agua limpia, 175 litros
- Capacidad sistema de recirculación de agua de 85 litros





Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

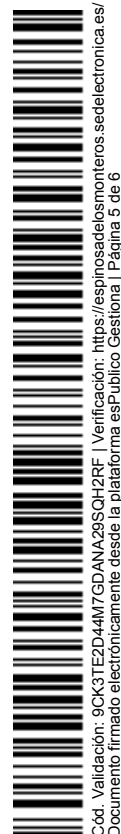
- Equipo de humectación formado por dos difusores para los cepillos y dos difusores para la boca de aspiración, con control de activación y caudal independiente desde cabina
- Bomba de agua de accionamiento eléctrico para los difusores de humectación
- Rejilla de filtración de aire integrada en la tapa de la tolva. Debe estar diseñada para ser limpiada por dentro y por fuera, desde el exterior de la máquina, sin manipulación por parte del operario
- El aire saliente de la turbina debe estar situado en la parte superior central de la máquina, con dirección paralela a la tapa de la tolva.

SISTEMA DE TRACCIÓN Y FRENOS

- Máquina de accionamiento hidrostático, controlado electrónicamente y autoajustable. La máquina debe trabajar con revoluciones bajas y fijas, en cualquier condición de pendiente.
- Tracción a las rueda traseras mediante motores independientes
- Frenos de servicio:
 - ✓ Hidráulicos, accionados por pedal en cabina a dos tambores de frenos delanteros
 - ✓ Hidrostáticos, a las ruedas traseras de la máquina
- Freno de estacionamiento y emergencia, mediante mando mecánico a los tambores de freno de las ruedas delanteras.

DIMENSIONES Y PESO

- Longitud máxima, 3420 mm
- Anchura máxima 1145 mm
- Altura máxima sin girofaro, 1950 mm





Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

- Peso total en vacío, 1970 kg
- Peso total máximo legalizado en circulación, 2470 kg

OTROS

- Certificación EUNITED PM 2,5-10 de cuatro estrellas
- Certificación ISO 9001 y 14001 del fabricante de la barredora
- Certificación CE de la barredora
- Presión sonora (LpA) máxima 70,8 db
- Potencia sonora (LwA) máximo 97,7 dB
- Sólo debe presentar un solo engrasador, ubicando en la articulación central
- Matriculación

